

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8602 *Resolución de 12 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Novelda (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 50, de 14 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Integración Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, Grupo B, mediante el sistema de concurso-oposición.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9320, de 19 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Novelda.

Novelda, 12 de mayo de 2022.–El Alcalde, Francisco José Martínez Alted.